

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 717-87 CELEBRADA EL 21 DE DICIEMBRE 1987 SESIÓN EXTRAORDINARIA

SESIÓN 717-1988

21 DICIEMBRE, 1987

ARTICULO I

Se aprueba la modificación externa No.6-87, con el propósito de presentarla ante la Contraloría General de la República para su definitiva aprobación.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 717-1988

21 DICIEMBRE, 1987

ARTICULO II

Se acuerda prorrogar la contratación del Dr. Albam Brenes por seis meses a partir del 1 de enero de 1988, en las mismas condiciones en que fue contratado anteriormente, para asesor a la Rectoría en la elaboración de proyectos de estructura y política universitaria en investigación y otras que le asigne la Rectoría, coordinar el CONIIN y atender las relaciones externas de la Universidad en materia de investigación.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 717-1988

21 DICIEMBRE, 1987

ARTICULO III

Se acuerda prorrogar por seis meses a partir del 18 de enero de 1988, las plazas solicitadas por la Oficina de Relaciones Públicas mediante nota R.P.176-87 del 2 de diciembre de 1987.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 717-1988

21 DICIEMBRE, 1987

ARTICULO IV

Se recibe el recurso de apelación planteado por el Lic. Juan Humberto Cevo y se deja para estudio una vez pasados los ocho días hábiles reglamentarios. Se solicita a la Comisión de Académicos poner en agenda el estudio de la reglamentación correspondiente a la calificación por publicaciones.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 717-1988

21 DICIEMBRE, 1987

ARTICULO V

Analizada la propuesta del Rector en relación con la solicitud del Lic. Juan Cevo para que se le reincorporara a su puesto de Director de Planeamiento Académico, se acuerda rechazarla con base en los planteamientos hechos en esta sesión.

ACUERDO FIRME